

# **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

## CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros asuntos – estados complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 21 de marzo de 2019

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO  
HABITACIONAL I

Santiago, Chile.

31 de diciembre de 2018 y 2017

## Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de pesos chilenos – M\$

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2018 <u>M\$</u>	31.12.2017 <u>M\$</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	58.940.681	57.296.267
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-	3.238
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	2.262.087	1.782.697
Otros activos	(14)	-	-
<b>Total activo corriente</b>		<u><b>61.202.768</b></u>	<u><b>59.082.202</b></u>
<b>Activo no corriente</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Total activo</b>		<u><b>61.202.768</b></u>	<u><b>59.082.202</b></u>

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2018 <u>M\$</u>	31.12.2017 <u>M\$</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	374.006	184.691
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	57.967	56.830
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	602.357	170.237
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	(14)	40.234	31.806
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>1.074.564</u></b>	<b><u>443.564</u></b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes		49.543.478	49.690.656
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		8.895.917	7.918.144
Resultado del ejercicio		4.255.963	3.602.158
Dividendos provisorios		(2.567.154)	(2.572.320)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>60.128.204</u></b>	<b><u>58.638.638</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>61.202.768</u></b>	<b><u>59.082.202</u></b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.



FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
<b>Ingresos / pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	(15)	3.746.006	3.719.185
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	(9)	1.546.714	889.561
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros		-	-
<b>Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación</b>		<b>5.292.720</b>	<b>4.608.746</b>
<b>Gastos</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		(4.887)	(4.782)
Comisión de administración	(26)	(676.771)	(665.245)
Honorarios por custodia y administración		(326.774)	(317.455)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(28)	(28.325)	(19.106)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(1.036.757)</b>	<b>(1.006.588)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>4.255.963</b>	<b>3.602.158</b>
<b>Costos financieros</b>		-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>4.255.963</b>	<b>3.602.158</b>
<b>Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>4.255.963</b>	<b>3.602.158</b>
Otros resultados integrales:			
Otros resultados que se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
<b>Total otros resultados que se reclasificarán a resultado en períodos posteriores</b>		-	-
Otros resultados que no se reclasificarán a resultado en períodos posteriores		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		-	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>4.255.963</b>	<b>3.602.158</b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

31.12.2018

	Aportes M\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Año M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicio	49.690.656						7.918.144	3.602.158	(2.572.320)	58.638.638
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	1.029.838	(3.602.158)	2.572.320	-
<b>Subtotal</b>	<b>49.690.656</b>	-	-	-	-	-	<b>8.947.982</b>	-	-	<b>58.638.638</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(147.178)	-	-	-	-	-	-	-	-	(147.178)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(52.065)	-	(2.567.154)	(2.619.219)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.255.963	-	4.255.963
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>49.543.478</b>	-	-	-	-	-	<b>8.895.917</b>	<b>4.255.963</b>	<b>(2.567.154)</b>	<b>60.128.204</b>

31.12.2017

	Aportes M\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Año M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicio	49.690.656						6.362.484	4.198.059	(2.594.262)	57.656.937
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	1.603.797	(4.198.059)	2.594.262	-
<b>Subtotal</b>	<b>49.690.656</b>	-	-	-	-	-	<b>7.966.281</b>	-	-	<b>57.656.937</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(48.137)	-	(2.572.320)	(2.620.457)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.602.158	-	3.602.158
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>49.690.656</b>	-	-	-	-	-	<b>7.918.144</b>	<b>3.602.158</b>	<b>(2.572.320)</b>	<b>58.638.638</b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2018 <u>M\$</u>	31.12.2017 <u>M\$</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(77.923.163)	(23.414.234)
Ventas de activos financieros		80.008.744	36.102.732
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		171.346	(368.294)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		3.061.018	4.360.579
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(3.019.387)	(14.096.596)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b><u>2.298.558</u></b>	<b><u>2.584.187</u></b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio		(147.178)	-
Repartos de dividendos		(2.151.380)	(2.620.457)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>(2.298.558)</u></b>	<b><u>(2.620.457)</u></b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>(36.270)</u></b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-	36.270
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(11)</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N°1 – Información general.**

El Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I, en adelante el “Fondo”, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3 Las Condes.

El objetivo del Fondo será invertir sus recursos principalmente en Mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley y en letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras, correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

El Fondo tendrá una duración de 21 años a contar del 27 de mayo de 2010, día en que la Comisión aprobó originalmente el Reglamento Interno, plazo que será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

Con fecha 27 de mayo de 2010, mediante Res. Ex N° 321, se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero el reglamento interno del Fondo.

El Fondo inicia operaciones con fecha 07 de julio de 2010.

**Modificaciones al Reglamento Interno**

Con fecha 04 de mayo de 2017 se modificó el nombre del fondo por “Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional I”.

Con fecha 08 de junio de 2015 se modificó el Reglamento Interno de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional I, conforme a lo Previsto en la sección III de la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero. A continuación, se indican los cambios:

**1.- Política de Valorización de las inversiones del Fondo:** Con el objeto de reflejar con mayor detalle y claridad la forma en que se valorizan las inversiones del Fondo, se modifica el art.12 del Reglamento Interno del Fondo, Agregando en dicho texto que las inversiones se valorizaran y contabilizaran de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”).

**2.- Referencia al manual de Resolución de conflictos de interés:** se modifica el art.18 del Reglamento Interno del Fondo, agregando a dicho artículo la referencia expresa a dicho manual.

**3.- Política de disminución de capital establecida en el Art.61:** Modificación en el sentido de facultar a la Sociedad administradora remitir una comunicación a los aportantes mediante cualquiera de los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo para dichos efectos.

**4.- Modificación de la denominación del Fondo:** Se modifica el actual nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional”, con el objeto de simplificar su denominación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N°1 – Información general, continuación.**

Con fecha 26 de Febrero de 2015 se Modificó el Reglamento Interno de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional I, con el objeto de ajustar sus disposiciones a las nuevas normas legales y administrativas que regulan a los fondos de inversión no rescatables, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su reglamento y la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, todo lo anterior se indica a continuación:

**Política de Inversión:** A) modificación introducida al nuevo artículo 9 del reglamento interno precisa que recursos del Fondo podrán ser invertidos en debentures, pagarés u otros títulos de crédito, así como también en compromisos de compra, venta, retrocompra y retroventa sobre valores. Se aclara también que el fondo no puede realizar inversiones prohibidas por la Ley 20.712. B) Incorporación de un nuevo artículo 10 en el nuevo reglamento interno, que autoriza la inversión en cuotas de fondos gestionados por la propia Administradora o por otra administradora del mismo grupo empresarial. C) Incorporación de un nuevo artículo 11 que autoriza la inversión en cuotas de propia emisión. D) Fijación de límites máximos de inversión en el nuevo artículo 14, para los compromisos de compra, venta, retrocompra y retroventa, y para las cuotas de fondos gestionados por la propia Administradora o por otra del mismo grupo empresarial. E) Reducción de los límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento, en los números 1 y 3 del nuevo artículo 15 del nuevo Reglamento Interno. F) Se especifica, en el nuevo artículo 18 del nuevo reglamento interno, la forma en que la Administradora del Fondo asignara los mutuos hipotecarios.

En caso que administre otros fondos de inversión con una política de inversión similar a la del Fondo.

**Política de Liquidez:** Modificación introducida al nuevo artículo 21 del nuevo reglamento interno disminuye a un 0,01% el porcentaje mínimo de activos del fondo que deben ser activos de alta liquidez.

**Política de aumento de Capital:** Se especifica en el nuevo artículo 24 del nuevo Reglamento Interno, la opción preferente que asiste a los aportantes del Fondo en caso de acordarse un aumento de capital, asimismo, se especifica el plazo máximo del cual deben suscribirse y pagarse las cuotas.

**Remuneración Administración:** Se especifica en el nuevo artículo 25 que la remuneración no incluye IVA, y que las cuotas de propiedad de aportantes sin domicilio ni residencia en Chile estarán Exentas de IVA.

**Gastos de Cargo del Fondo:** A) Se Modifica en el nuevo artículo 29 del nuevo reglamento interno, el porcentaje máximo de gastos sobre el activo del Fondo que podrá destinarse a gastos y Remuneraciones del Comité de Vigilancia, fijándose un monto máximo de \$25.000.000 en lugar de porcentaje. B) Se agregan, en el nuevo artículo 29, los gastos derivados de inversiones en otros fondos que no fueren administrados por la Administradora del Fondo, o que fueren administrados por personas relacionadas a la Administradora del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N°1 – Información general, continuación.**

**Disminución de Capital:** se incorpora un nuevo artículo 62, que contiene una nueva política de disminución de capital del Fondo adicional a las disminuciones de capital ordinarias, autorizándose a la administradora del Fondo a disminuir capital del Fondo por el monto que esta determine utilizando para estos efectos los fondos provenientes de amortizaciones de capital de los mutuos hipotecarios y/o letras hipotecarias en los que invierte el Fondo.

Según Resolución exenta N° 125 con fecha 18 de abril de 2013, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba las modificaciones al Reglamento Interno, relacionadas con la política de disminuciones de capital del Fondo. Tales modificaciones fueron acordadas en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 20 de noviembre de 2012.

Según Resolución exenta N° 230 con fecha 06 de junio de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero aprueba las modificaciones al Reglamento Interno, consistentes en ampliar de 24 a 27 meses el plazo de excepción de vigencia, de los límites de inversión de los activos del fondo.

Según Resolución exenta N° 425 con fecha 15 de julio de 2011, se rectifica la Resolución Exenta N° 413 de 4 de julio de 2011, que aprobó las modificaciones al Reglamento Interno y texto tipo de contrato de suscripción de cuotas de Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda DS04, que paso a denominarse Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda con Subsidio Habitacional.

Según Resolución Exenta N° 413 con fecha 4 de julio de 2011, se aprueba las modificaciones al Reglamento Interno, relacionadas con el nombre del fondo pasando a denominarse "Fondo de Inversión Larraín Vial Deuda con Subsidio Habitacional", y con la política de inversión del fondo, modificando los artículos 1°, 4°, 8°, 9°, 12°, 13° y 14° y el Anexo A. Tal modificación fue acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 29 de abril de 2011 ante el Sr. Andrés Keller Quitral, Notario Suplente del Titular de la Octava Notaría de Santiago don Andrés Rubio Flores.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 764 de fecha 06 de Noviembre de 2009.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIDHS1. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 1, emitida por ICR Chile Clasificadora de Riesgo con fecha mayo de 2018.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 21 de Marzo de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N°2 – Bases de preparación.**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**(a) Declaración de Cumplimiento.**

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional I al 31 de diciembre 2018, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

**(b) Base de Medición.**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

**(c) Período Cubierto.**

Los presentes estados financieros del Fondo de inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I comprenden los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de Resultados Integrales, para los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2018 y 2017.
- Estado de Flujo de Efectivo para los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.****(d) Conversión de Moneda Extranjera.****i) Moneda funcional y de presentación**

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

El Fondo no tiene ajustes por tipo de cambio.

**ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes**

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda.

El Fondo no tiene ajustes por tipo de cambio.

<b>Paridad Vigente</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
Unidad de fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

**(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas.**

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado. Ver Nota 7 de Estos Estados Financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.**

**Valor razonable.**

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

**Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

**Nivel 2:** Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

**Nivel 3:** Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

**(f) Remuneración de la Sociedad Administradora.**

Corresponde a la comisión de Administración del Fondo, esta es fija de hasta un 1% anual sobre el valor de los activos indicados en los números 1) y 2) del artículo 9° del Reglamento Interno del Fondo. La Administradora no percibirá una remuneración variable por la administración del Fondo.

La remuneración fija no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley el cual deberá aplicarse, salvo en aquella parte que corresponda a cuotas de propiedad de Aportantes sin domicilio ni residencia en Chile las que estarán exentas del Impuesto al Valor Agregado establecido en el decreto ley N° 825, de 1974. No obstante, en este caso, la Administradora conservará su derecho al uso como crédito fiscal del referido impuesto soportado o pagado en las adquisiciones de bienes o servicios utilizados para llevar a cabo la administración, sin que resulten aplicables las disposiciones la referida ley o de su reglamento que obligan a la determinación de un crédito fiscal proporcional cuando existan operaciones exentas o no gravadas.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

Para mayor detalle ver Nota 26 letra(a).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.**

**(a) Activos y pasivos financieros**

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a costo amortizado.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)**

**(a) Activos y pasivos financieros, continuación**

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada'. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- activos contractuales.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)**

**(a) Activos y pasivos financieros, continuación**

(vii) Identificación y medición del deterioro, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)**

**(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3(a) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

**(c) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes.**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés. La tasa de interés es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos del Fondo de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 24 del reglamento interno.

**(d) Ingresos por Dividendos.**

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(e) Distribución de Dividendos.**

La distribución de dividendos a los Partícipes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los Partícipes del Fondo. El Fondo ha definido como política distribuir a lo menos un 80% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Durante el período 2018 el Fondo ha distribuido dividendos provisorios por la suma de M\$ 2.567.154 y dividendos definitivos por M\$ 52.065 y, durante el período 2017, el Fondo ha distribuido dividendos provisorios por la suma de M\$ 2.572.320 y dividendos definitivos M\$48.137.

**(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

**(g) Otros Activos y Pasivos.**

**Otros Activos:**

Corresponden a los activos no considerados en los rubros "Cuentas por cobrar a intermediarios" y "Otras cuentas por cobrar".

**Otros Pasivos:**

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según norma IFRS 7 como se detalla a continuación:

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**(i) Aportes (Capital Pagado).**

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

Las Cuotas del Fondo serán emitidas de acuerdo a las condiciones que determine la Administradora o la Asamblea de Aportantes, según el caso, y su colocación podrá hacerse directamente por la Administradora o a través de intermediarios.

**(j) Derecho a Retiro.**

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno.

El valor de las cuotas de los Aportantes que ejerzan el derecho a retiro, se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se tomó el acuerdo que da origen al derecho de retiro, o bien, dentro del plazo mayor que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, el cual no podrá ser superior a 180 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(k) Tributación.**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Los fondos estarán sujetos únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

**(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

En la Norma se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

**(m) Segmentos.**

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos.

**(n) Cambios Contables.**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018, descritas en la Nota 4 “Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.****Nuevos pronunciamientos contables**

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018.

(i) Las siguientes Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la administración:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque <i>overlay</i> y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

El Fondo aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Comisión para el mercado financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) en el oficio circular N°592. Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

NIIF 9, Instrumentos Financieros incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9 no generó efectos patrimoniales significativos en los estados financieros del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación.****NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”**

El Fondo ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018).

La aplicación de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, no generó efectos patrimoniales en el Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses de sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en su cartera, situación que queda fuera del alcance de NIIF 15.

(ii) Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de los estados financieros, se encuentran detalladas a continuación

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2019. Se permite adopción anticipada.

**NIIF 16 “Arrendamientos”**

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Administración de la Sociedad Administradora del Fondo estima que esta Norma será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros, considerando que, a la fecha de cierre de los estados financieros, el Fondo no posee contratos vigentes de arrendamientos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación.**

**CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos tributarios**

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad Administradora del Fondo estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo.**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 27 de mayo de 2010, cumpliendo con las exigencias de la Ley Única de Fondos (LUF), el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en avda. El Bosque Norte N°0177 Piso 3, Las Condes – Santiago, en nuestro sitio Web [www.larrainvial.com](http://www.larrainvial.com) y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El objetivo del Fondo será invertir sus recursos principalmente en Mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley y en letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras, correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y bancos:

- a) Mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley, que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.
- b) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.
- c) Bonos, debentures, pagarés u otros títulos de créditos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión respectiva.
- d) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- e) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
- f) Compromiso de Compra, Venta, retrocompra y retroventa sobre valores u otros pactos realizados tanto en el mercado primario como en el mercado secundario.

El Fondo no podrá invertir directamente en bienes raíces, pertenencias mineras, derechos de agua, derechos de propiedad industrial o intelectual y vehículos de cualquier clase; ni podrá desarrollar directamente actividades industriales, comerciales, inmobiliarias, agrícolas, de minería, exploración, explotación o extracción de bienes de cualquier tipo, de intermediación, de seguro o reaseguro o cualquier otro emprendimiento o negocio que implique el desarrollo directo de una actividad comercial, profesional, industrial o de construcción por parte del Fondo y en general de cualquiera actividad desarrollada directamente por éste distinta de la de inversión y sus actividades complementarias.

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en cuotas de fondos gestionados por la Administradora o por otra del mismo grupo empresarial, sólo si se cumplen las siguientes condiciones copulativas:

- a) La política de inversión, liquidez, diversificación y endeudamiento, normas de rescatabilidad, participación en juntas y asambleas, y demás contenidas en el reglamento interno de los fondos en que se efectuará la inversión es consistente con la del Fondo;
- b) Que la inversión sea en cuotas de fondos fiscalizados por la Comisión, tratándose de fondos no dirigidos a inversionistas calificados,
- c) No se trate de inversiones recíprocas entre el Fondo y aquellos en los que se efectuará la inversión, y
- d) Se trate de inversiones realizadas únicamente en cuotas de Fondos Mutuos Tipo I (deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**N° 5 – Política de inversión del Fondo, continuación.**

Para efectos de lo señalado en el presente artículo, y de lo establecido en el artículo 61° de la Ley N° 20.712, el porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones, como porcentaje del activo del Fondo, que podrá ser cargado a éste por la gestión e inversión directa e indirecta de sus recursos en los fondos administrados será de 1%.

Asimismo, los recursos del Fondo podrán ser invertidos en Cuotas de propia emisión, las que podrán adquirirse a un precio igual o inferior al valor cuota, sólo si se cumplen las siguientes condiciones copulativas:

- a) El plazo de duración de la inversión en dichos instrumentos no supere los 12 meses;
- b) El porcentaje máximo de cuotas de propia emisión que podrá mantenerse en cartera no sea superior a un 5% del patrimonio total de Fondo;
- c) El porcentaje máximo diario en relación al patrimonio del Fondo que sea utilizado para adquirir dichas cuotas no sea superior a un 1%; y
- d) No se trate de Cuotas de propiedad de la Administradora, sus personas relacionadas, directores, gerentes, administradores y ejecutivos principales.

La condición establecida en la letra d) del presente artículo no aplicará en caso de que las Cuotas se adquieran en un proceso de oferta pública de recompra de Cuotas dirigida a todos los partícipes o Aportantes del Fondo. Sólo podrán ser adquiridas por este procedimiento Cuotas del Fondo que estén totalmente pagadas y libres de todo gravamen o prohibición.

Sobre los valores de oferta pública indicados con anterioridad, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con emisores cuya clasificación de riesgo sea igual o mejor que A y N-2, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y siempre y cuando sean entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 25% del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas en este párrafo, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.

En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

1. Mutuos hipotecarios endosables, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley, que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU. 100%
2. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU. 100%
3. Bonos, debentures, pagarés u otros títulos de créditos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión respectiva. 30%
4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. 30%
5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas. 30%
6. Compromiso de Compra, Venta, retrocompra y retroventa sobre valores u otros pactos realizados tanto en el mercado primario como en el mercado secundario. 30%
7. Cuotas de fondos gestionados por la Administradora o por otra del mismo grupo empresarial u otras. 30%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**N° 5 – Política de inversión del Fondo, continuación.**

Además de los límites indicados anteriormente, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 15% del activo del Fondo.
- (2) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (3) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 15% del activo del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo no podrá realizar inversiones en un mismo “proyecto habitacional” que represente más del 15% del activo del Fondo, salvo aprobación expresa de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo con el voto favorable de la mayoría absoluta de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en el Reglamento Interno.

Este límite general como los límites específicos indicados en el reglamento interno no se aplicarán:

- (i) durante los primeros 27 meses de vigencia del Fondo;
- (ii) durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de la Superintendencia;
- (iii) por un período de 24 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 20% de su patrimonio; y
- (iv) ni durante el período de liquidación del Fondo.

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en este artículo y en el reglamento interno, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados en los plazos establecidos en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero.**

**Administración de Riesgo.**

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

**Gestión de Riesgo y Control Interno.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondo, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

**Riesgo de Mercado.**

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los precios y de la correlación de los diferentes tipos de activos financieros (precios, tipos de cambio, tasa de interés).

El Fondo no mantiene una política de administración de riesgos de mercado activa, dado que invierte principalmente en Mutuos hipotecarios endosables correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ofreciendo una renta de largo plazo con un riesgo de crédito acotado. Complementariamente, el Fondo también puede invertir en letras hipotecarias, instrumentos securitizados, títulos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central o Instituciones Financieras de Chile.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.****I. Riesgo de Precio:**

Para mitigar el riesgo precio, el Fondo evalúa a través de tasaciones expertas independientes y evaluaciones expertas del fondo, cada uno de los conjuntos o de las viviendas a financiar por medio de Mutuos Hipotecarios Endosables, paralelamente invierte de manera diversificada a lo largo del país y exige una relación deuda garantía máxima de un 80%.

**II. Riesgo Cambiario:**

El Fondo no posee riesgo cambiario.

La moneda funcional del Fondo corresponde al Peso Chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	% de la cartera	% de la cartera
	2018	2017
Pesos Chilenos	100%	100%

**III. Riesgo de inflación:**

El Fondo posee todos sus contratos de Mutuos hipotecarios endosables en UF, por lo tanto, no posee riesgo de inflación.

**IV. Instrumentos Derivados:**

El Fondo no está expuesto a los factores de riesgo asociados a este tipo de instrumentos, dado que su cartera de inversión no posee contratos de este tipo de instrumentos.

**V. Tipo de activos financieros:**

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Activo Financiero	Diciembre 2018		Diciembre 2017	
	Monto M\$	(%)*	Monto M\$	(%)*
Mutuos Hipotecarios	56.766.355	96,31%	55.824.222	97,43%
Instrumentos en pacto	2.174.326	3,69%	1.472.045	2,57%
<b>Total</b>	<b>58.940.681</b>	<b>100%</b>	<b>57.296.267</b>	<b>100%</b>

\*% sobre total cartera de inversiones.



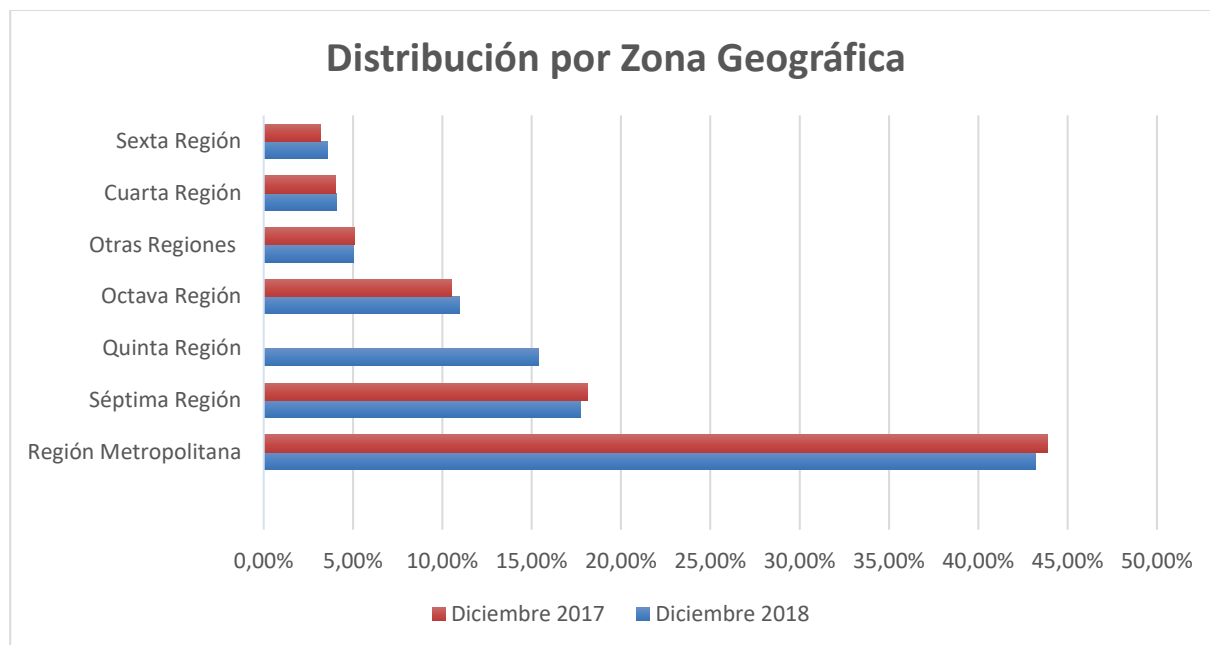
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.****V. Tipo de activos financieros, continuación:**

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente (no auditado):



La cartera de inversión corresponde a Mutuos Hipotecarios Endosables y Pactos, los cuales se encuentran valorizados a costo amortizado, ver Nota N°9.

**Riesgo de Crédito.**

El Fondo está expuesto al riesgo crédito, el cual está asociado a la posibilidad que una contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento de estas.

**Calidad del Crédito.**

La política de los créditos que el fondo mantiene en cartera es bastante conservadora, ya que los créditos se otorgan con plazos no superior a 20 años y son para compras con subsidio que tienen seguro al remate del MINVU, este seguro cubre las eventuales pérdidas que se puedan producir, si el producto del remate no alcanza para cubrir el saldo insoluto de la deuda por el no pago del cliente. Paralelamente, todos los créditos cuentan con seguro de cesantía de al menos 6 meses, seguro de incendio y seguro de desgravamen, además de estar diversificado geográficamente y por inmobiliarias. La calidad de los créditos cursados permite mantener morosidades razonables (3 meses) aun cuando las condiciones de mercado cambien, esto se explica por una parte en el hecho que cuando una persona recibe el crédito ya tiene prácticamente el 50% de la propiedad pagada. El MINVU incorporó un nuevo beneficio en el cual los clientes que se encuentran al día con sus dividendos reciben un aporte equivalente al 20% de la cuota de dividendo que es pagada por el Estado, a través de un subsidio que entrega el MINVU, lo que promueve el pago oportuno de los deudores habitacionales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.****Las garantías implícitas:**

El Fondo tiene una relación deuda/garantía promedio cercana al 50% a la fecha de esta evaluación, lo que indica que los deudores inician prácticamente con el 50% del inmueble con destino habitacional pagado, (Dicha situación también disminuye el riesgo que pueda existir una sobrevaloración de los inmuebles, pues aun cuando el precio disminuya un 30%, el bien aún cubre el monto prestado). Adicionalmente el subsidio es una parte importante y es entregado una sola vez al comprador, por lo tanto, aumenta el compromiso de adquirir la vivienda y hacer todos los esfuerzos por pagar, y en el caso de llegar a la instancia de remate y no se recupere el 100% de la deuda, se cobra el seguro de remate al MINVU por el diferencial, hasta completar el 100%.

Los mutuos tienen un seguro de remate que entrega el MINVU a los créditos otorgados por los subsidios DS01 - DS116 - DS04 - DS40 y DS174, por lo tanto, las garantías cubren las pérdidas eventuales de capital. Este seguro devuelve el saldo insoluto no recuperado si el producto del remate de una propiedad no cubre el total de la deuda, lo que asegura que no existe pérdida de capital.

Mora e Incobrabilidad: Se debe señalar que el Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I presenta un porcentaje de incobrabilidad casi nulo, por lo que no se considera relevante analizar su incobrabilidad.

En relación a la gestión de éste tipo de riesgo, el Fondo posee una serie de límites, controles y monitoreo con el propósito de reducir su exposición ante éste.

**I. Gestión del riesgo por Activos financieros (Mutuos Hipotecarios Endosables y depósitos a plazo):**

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Inversiones y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, basado en políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y junto a su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.
- Relación Deuda Garantía Mínima exigida.
- Plazo no superior a 20 años.
- Límite de inversión por región, entre otros.

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda (Pactos) que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (Pactos)	Exposición (%)*	
	Diciembre - 2018	Diciembre - 2017
N-1	2,7257%	2,5695%
AA	-	-
AAA	0,9633%	-
BBB	-	-

\*Porcentajes sobre el total de la cartera del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.**

Duración de los instrumentos (Pactos)	Exposición (%)*	
	Diciembre - 2018	Diciembre - 2017
1 - 90	3,69%	2,5695%
91 - 365	-	-
365 días y mas	-	-

\*Porcentajes sobre el total de la cartera del Fondo.

**I. Gestión del riesgo por Operaciones a plazo:**

El riesgo de crédito de las operaciones a plazo consiste en la probabilidad de incumplimiento de una entidad contraparte frente a sus obligaciones a plazo hacia el Fondo.

El Fondo toma pactos de promedio de 1 mes, como mínimo de clasificaciones A y N-2 de instituciones bancarias.

**II. Gestión del riesgo por Deudores por venta:**

Distribución de cuotas del Fondo:

Las cuotas del Fondo, son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros:

El Fondo no posee deudores por venta, ya que el fondo opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

**III. Gestión del riesgo por Deudores por la cartera de Mutuos hipotecarios:**

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones respecto a la cartera de Mutuos hipotecarios.

Para mitigar la exposición de la cartera de Mutuos, el fondo ha implementado una serie de políticas respecto al otorgamiento de créditos, los cuales incorporan distintos niveles de evaluación, en base a criterios pre-establecidos sobre los potenciales clientes.

**Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.**

El Fondo mantiene como política un mínimo del 0,01% de sus activos serán activos de alta liquidez compuestos de: saldos en caja y bancos, títulos de deuda y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a un año. Adicionalmente, el Fondo busca mantener una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez mencionados y sus pasivos líquidos compuestos por: cuentas por pagar, provisiones, comisiones y dividendos por pagar, y otros pasivos circulantes.

Por otra parte, el Fondo no posee stock de inmuebles previos a la venta de Mutuos hipotecarios, los cuales son gestionados por un tercero; dado lo anterior, el Fondo no posee riesgo de liquidez relacionado a este tipo de activos.

Resumen del Fondo.

TIPO	TOTAL M\$ Diciembre - 2018	TOTAL M\$ Diciembre - 2017
Total Activo	61.202.768	59.082.202
Patrimonio	60.128.204	58.638.638
Activos Financieros	58.940.681	57.296.267
Efectivo	-	-
Total Pasivo	1.074.564	443.564

Concentración de Emisor.

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Emisor (% Exposición)	Diciembre-18*	Diciembre-17*
INTERNACIONAL	1,7618%	0,0564%
ITAUCORP	-	0,5708%
ESTADO	0,9440%	0,4471%
SCOTIABANK	-	0,2852%
FALABELLA	-	0,6410%
CHILE	0,9091%	0,0903%
CONSORCIO	-	0,3161%
BCI	-	0,1034%

\*% Emisor sobre el total patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.**

**Riesgo de Prepago.**

La ocurrencia de este riesgo depende del ciclo económico en que se encuentra la economía, frente a un mayor crecimiento económico aumentan los prepagos y viceversa. Aunque se debe destacar que en este segmento por los montos implícitos y por el tipo de cliente casi no tiene riesgo de prepago, ya que no son clientes que interesen a los bancos y refinanciar tiene un costo muy elevado para el monto de la deuda.

**Riesgo de Capital.**

El capital del Fondo, está representado por las cuotas emitidas y pagadas.

El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

La Administradora podrá contratar créditos bancarios de corto plazo, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo, con un plazo de vencimiento que no podrá exceder del plazo de duración del Fondo, hasta por una cantidad equivalente al 49% del patrimonio del Fondo.

El Fondo también podrá endeudarse emitiendo bonos regulados por el Título XVI de la ley N° 18.045, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras. En este caso, el Fondo se sujetará al límite indicado en el título precedente.

Sin perjuicio de lo anterior, la suma de los pasivos indicados en este artículo y de los gravámenes y prohibiciones, no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.**

**1. Estimación Contable.**

La Administración realiza estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

**2. Juicios Contables.**

**2.1 Moneda funcional.**

La administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación.**

**(b) Efectos en resultados.**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Resultados realizados	NO HAY	-
Resultados Devengados	INFORMACIÓN	-
<b>Total ganancia (pérdidas)</b>	-	-

**(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue.**

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Saldo inicio al 1 de enero:	NO HAY	-
Intereses y reajustes	INFORMACIÓN	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
<b>Totales</b>	-	-



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, se presentan los siguientes activos financieros valorizados a costo amortizado:

**a) Composición de la cartera.**

Instrumento	31-12-2018				31-12-2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones No Registradas</b>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	56.766.355	-	56.766.355	92,7513%	55.824.222	-	55.824.222	94,4857%
Otros títulos de deuda no registrados	2.174.326	-	2.174.326	3,5527%	1.472.045	-	1.472.045	2,4915%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>58.940.681</b>	<b>-</b>	<b>58.940.681</b>	<b>96,3040%</b>	<b>57.296.267</b>	<b>-</b>	<b>57.296.267</b>	<b>96,9772%</b>
<b>Otras inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>58.940.681</b>	<b>-</b>	<b>58.940.681</b>	<b>96,3040%</b>	<b>57.296.267</b>	<b>-</b>	<b>57.296.267</b>	<b>96,9772%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado, continuación.****b) Efectos en Resultados.**

<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a costo amortizado</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultados realizados	3.650.443	3.630.973
Resultados no realizados	1.642.277	977.774
<b>Total ganancia (pérdidas)</b>	<b>5.292.720</b>	<b>4.608.747</b>

**c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue.**

<b>Movimiento de los activos a costo amortizado</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicio al 1 de enero:	57.296.267	56.868.063
Intereses y reajustes	3.746.006	3.719.185
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor	1.546.714	889.561
Compras	76.360.438	31.922.190
Ventas	(80.008.744)	(36.102.732)
<b>Totales</b>	<b>58.940.681</b>	<b>57.296.267</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 10 - pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 Diciembre de 2017 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	<b>NO HAY INFORMACION</b>	-
Derivados		-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 Diciembre de 2017 M\$
Por ventas cortas	<b>NO HAY INFORMACION</b>	-
Por instrumentos financieros derivados		-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas:</b>	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 Diciembre de 2017 M\$
	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-
<b>Total:</b>	-	-	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	<b>MONEDA</b>	<b>Al 31 diciembre de 2018 M\$</b>	<b>Al 31 Diciembre de 2017 M\$</b>
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos Chilenos	<b>NO HAY</b>	-
Saldos en cuenta corriente Banco Estado	Pesos Chilenos	<b>INFORMACION</b>	-
<b>Total</b>		-	-

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	RUT	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	Chile	Pesos	No aplica	No aplica	No aplica	Hasta 1 año	-	3.238
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>3.238</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	RUT	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	Chile	Pesos	No aplica	No aplica	No aplica	Hasta 1 año	374.006	184.691
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>374.006</b>	<b>184.691</b>

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	RUT	País entidad Deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 Diciembre de 2017 M\$
Mtuos por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	760.170	656.193
Mtuos en Transito	-	Chile	-	-	-	-	-	-	-
Seguros por cobrar desgravamen	-	Chile	-	No aplica	-	-	Hasta 1 año	4.598	3.125
Seguros por cobrar incendio	-	Chile	-	No aplica	-	-	Hasta 1 año	14.568	7.537
Subvención por cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	299.317	236.628
Costas Procesales por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	39.544	25.427
Endoso Cobranza y notaría	-	Chile	-	-	-	-	-	10.790	8.292
Mtuos por cobrar sobre 24 cuotas	-	Chile	-	-	-	-	-	1.133.100	845.495
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.262.087</b>	<b>1.782.697</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	RUT	País entidad Acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
Retiros por Pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros asociados a los hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mtuos por Pagar	96.933.030-K	Chile	UF	No aplica	-	-	Hasta 1 año	565.108	147.238
Cuentas por pagar MYV	73.061.223-5	Chile	UF	No aplica	-	-	Hasta 1 año	17.897	2.861
Seguros por pagar cesantía	76.090.605-0	Chile	UF	No aplica	-	-	Hasta 1 año	12.454	12.863
Costas Procesales por pagar	-	Chile	-	No aplica	-	-	Hasta 1 año	-	-
Costas Judiciales por pagar	-	Chile	-	No aplica	-	-	Hasta 1 año	6.898	6.898
Seguros por desgravamen	-	Chile	-	No aplica	-	-	Hasta 1 año	-	-
Saldo Precio por Pagar	-	Chile	-	-	-	-	-	-	377
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>602.357</b>	<b>170.237</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
<i>Auditoría</i>	371	580
<i>Clasificación de Riesgo</i>	115	112
<i>DCV Registro</i>	394	383
<i>Asesorías legales</i>	9.399	297
<i>Otros Gastos</i>	72	-
<i>Comité de vigilancia</i>	413	402
<i>Custodia</i>	346	25
<i>Gastos Varios</i>	-	49
<i>Servicios Tributarios</i>	47	-
<i>Folleto Informativo</i>	94	-
<i>DCV Valores</i>	24	-
<i>Gastos de administración</i>	28.959	29.958
<b>Total</b>	<b>40.234</b>	<b>31.806</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos financieros a costo amortizado	3.746.006	3.719.185
<b>Total</b>	<b>3.746.006</b>	<b>3.719.185</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.**

El fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no cuenta con cuotas emitidas. El fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con un valor cuota de \$ 26.896,9705 y \$ 26.165,9203 respectivamente.

**Al 31 de diciembre de 2018.**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
-	-	-	2.235.501	2.235.501

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Suscritas
Saldo de inicio	-	-	2.241.031	2.241.031
Colocaciones del año	-	-	-	-
Vencimientos	-	-		-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(5.530)	(5.530)
Saldo al cierre	-	-	2.235.501	2.235.501

**Al 31 de diciembre de 2017.**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
N° 269 27 de mayo de 2010	2.241.031	-	2.241.031	2.241.031

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	10.000.000		2.241.031	2.241.031
Colocaciones del año	-	-	-	
Vencimientos	(7.758.969)			
Transferencias		-	-	
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	2.241.031	-	2.241.031	2.241.031



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación**

**c) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.**

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-

**NOTA N° 18 - Propiedades de inversión.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

**a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.**

Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Año 2018		Año 2017	
					Valorización al cierre	% del total de Activos	Valorización al cierre	% del total de Activos
<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	<b>TOTAL</b>	-	-	-	-

(\*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa (C), Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(\*\*) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión, continuación.**

**b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue.**

2018

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2017

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**c) Proyectos en desarrollo.**

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado				Monto invertido			
					Año 2018		Año 2017		Año 2018		Año 2017	
					UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

(\*) Cifras en miles de pesos chilenos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota.**

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-
<b>INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
Totales		-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del fondo	-	-
N° de cuotas pagadas	-	-
Valor cuota	-	-

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondo de Inversión.**

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondo de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria Con Subsidio Habitacional I Monto Inversión	% inversión del emisor
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-

**Nota: Cifra en miles de Pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 21 - Excesos de inversión.**

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Nota:** Cifra en miles de pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

**NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.**

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-
<b>INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-

**Nota:** Cifra en miles de pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 23 - Custodia de valores.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el fondo presenta la siguiente custodia de valores.

**2018**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>CUSTODIA NACIONAL</b>				<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>
LarrainVial Servicios Corporativos SPA	2.174.326	3,6890%	3,5527%	-	-	-
Mega archivos	56.766.355	96,3110%	92,7513%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>58.940.681</b>	<b>100%</b>	<b>96,3040%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**2017**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>CUSTODIA NACIONAL</b>				<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
<b>ENTIDADES</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>	<b>Monto Custodiado M\$</b>	<b>% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo</b>
LarrainVial Servicios Corporativos SPA	57.296.267	100%	96,9772%	-	-	-
Mega Archivos	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>57.296.267</b>	<b>100,00%</b>	<b>96,9772%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.**

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo ha realizado los siguientes repartos de beneficios a los aportantes.

**2018**

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
25-01-2018	106,9182	239.584	Provisorio
21-02-2018	89,2446	200.000	Provisorio
22-03-2018	107,1048	240.025	Provisorio
24-04-2018	101,6558	227.814	Provisorio
31-05-2018	23,2326	52.065	Definitivo
21-06-2018	173,0582	387.829	Provisorio
25-07-2018	93,0402	208.506	Provisorio
23-08-2018	109,0989	244.494	Provisorio
21-09-2018	92,8845	207.643	Provisorio
24-10-2018	96,2881	215.252	Provisorio
22-11-2018	105,3383	235.484	Provisorio
20-12-2018	71,8058	160.523	Provisorio
<b>Totales</b>	-	<b>2.619.219</b>	-

**2017**

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
20-02-2017	175,2586	392.760	Provisorio
23-03-2017	124,2021	278.341	Provisorio
20-04-2017	94,0890	210.767	Provisorio
23-05-2017	99,3120	222.561	Provisorio
31-05-2017	21,4796	48.137	Definitivo
22-06-2017	76,1869	170.737	Provisorio
18-07-2017	108,5823	243.336	Provisorio
22-08-2017	80,6593	180.760	Provisorio
13-09-2017	111,4809	249.832	Provisorio
23-10-2017	96,7825	216.983	Provisorio
22-11-2017	107,9428	241.903	Provisorio
21-12-2017	73,3320	164.340	Provisorio
<b>Totales</b>	-	<b>2.620.457</b>	-

Nota: Cifra en miles de pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.**

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,7763%	2,7939%	4,5441%
(*) Real	(0,0825%)	(0,0687%)	(0,0744%)

(\*) Para el cálculo de la rentabilidad Real del Fondo se incorporan a la rentabilidad nominal los valores de la Unidad de Fomento, a fin de descontar el valor de la inflación de los períodos calculados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 26 - Partes relacionadas.****A) Remuneración por administración.**

Corresponde a la comisión de Administración del Fondo, esta es fija de hasta un 1% anual sobre el valor de los activos indicados en los números 1) y 2) del artículo 9° del Reglamento Interno del Fondo. La Administradora no percibirá una remuneración variable por la administración del Fondo.

La remuneración fija no incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la ley el cual deberá aplicarse, salvo en aquella parte que corresponda a cuotas de propiedad de Aportantes sin domicilio ni residencia en Chile las que estarán exentas del Impuesto al Valor Agregado establecido en el decreto ley N° 825, de 1974. No obstante, en este caso, la Administradora conservará su derecho al uso como crédito fiscal del referido impuesto soportado o pagado en las adquisiciones de bienes o servicios utilizados para llevar a cabo la administración, sin que resulten aplicables las disposiciones la referida ley o de su reglamento que obligan a la determinación de un crédito fiscal proporcional cuando existan operaciones exentas o no gravadas.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

**A) Remuneración por administración, continuación**

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

Serie única.

1,0% (Más IVA)

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 diciembre de 2017 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	676.771	665.245

Cuenta por Pagar.

	Al 31 diciembre de 2018 M\$	Al 31 Diciembre de 2017 M\$
Remuneración por pagar a Larraín Vial Activos S.A.	57.967	56.830

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 26 - Partes relacionadas, continuación****B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

**Al 31 de diciembre de 2018.**

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	17.860	16	-	17.876	480.810	0,7996%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>17.860</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>17.876</b>	<b>480.810</b>	<b>0,7996%</b>

**Al 31 de diciembre de 2017.**

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	17.860	-	-	17.860	467.323	0,7970%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>17.860</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.860</b>	<b>467.323</b>	<b>0,7970%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo.****2018**

<b>NATURALEZA</b>	<b>EMISOR</b>	<b>REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Boleta de Garantía	Banco Bice	Banco Bice	21.797 UF	Desde el 10-01-2018 al 10-01-2019

**2017**

<b>NATURALEZA</b>	<b>EMISOR</b>	<b>REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	21.837 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio 2018 M\$	Monto acumulado ejercicio 2017 M\$
Auditoría	1.110	5.152	6.114
Clasificación de Riesgo	344	1.358	999
DCV Valores	47	47	-
DCV Registro	1.179	4.653	4.552
Impuestos Bancarios	-	-	-
Asesorías Legales	11.225	12.379	1.764
Otros Gastos	112	315	261
Publicaciones Legales	-	-	-
Servicio Tributarios	143	463	4.544
Ajuste de Provisión	-	-	-
Custodia	346	371	303
Gastos Notariales	334	3.493	569
Folleto Informativo	94	94	
<b>Totales</b>	<b>14.934</b>	<b>28.325</b>	<b>19.106</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0244%</b>	<b>0,0463%</b>	<b>0.0323%</b>

Nota: Cifra en miles de pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 29 - Información estadística.**

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

**2018**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	26.183,6758	26.000,0000	58.678.429	684
Febrero	26.288,9524	26.000,0000	58.914.357	684
Marzo	26.321,5612	26.365,0000	58.987.435	684
Abril	26.355,3080	27.501,1100	59.063.062	684
Mayo	26.498,1276	27.501,1100	59.383.125	682
Junio	26.499,5904	27.510,0000	59.386.403	677
Julio	26.546,0629	26.387,3400	59.490.549	678
Agosto	26.614,5693	26.550,6200	59.644.075	678
Septiembre	26.687,5209	26.550,6200	59.659.980	684
Octubre	26.756,6445	26.721,2200	59.814.505	686
Noviembre	26.842,0875	26.914,0000	60.005.513	692
Diciembre	26.896,9705	27.003,1700	60.128.204	692

**2017**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	25.798,2583	25.766,0000	57.814.697	653
Febrero	25.794,3796	25.739,2000	57.806.004	653
Marzo	25.842,9436	25.739,2000	57.914.838	654
Abril	25.932,4881	25.858,0700	58.115.510	658
Mayo	25.974,4074	26.001,5300	58.209.452	660
Junio	26.031,8343	26.001,5300	58.338.148	663
Julio	25.959,4755	26.070,0000	58.175.989	663
Agosto	25.984,0831	26.020,3500	58.231.136	663
Septiembre	26.020,7465	26.038,9100	58.313.300	663
Octubre	26.002,1678	25.990,9000	58.271.664	663
Noviembre	26.080,5644	25.990,9000	58.447.353	664
Diciembre	26.165,9203	26.129,9700	58.638.638	664

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.**

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

**1) Información de subsidiarias o filiales.**

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
<b>NO HAY</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACIÓN</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

**2) Gravámenes y prohibiciones.**

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
<b>NO HAY</b>	-	-	Directa	-	-	-	-	-
<b>INFORMACIÓN</b>	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

**3) Juicios y contingencias.**

NO HAY INFORMACIÓN.

**4) Operaciones discontinuadas.**

NO HAY INFORMACIÓN.

**5) Estados financieros anuales auditados de filiales.**

NO HAY INFORMACIÓN.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.**

Al 31 de diciembre de 2018, El Fondo de Inversión presenta las siguientes operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2018

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de término	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							<b>Total VRC</b>	-	-					

(1) Cifra en miles de pesos Chilenos.

(2) Porcentajes con cuatro decimales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 32 – Sanciones.**

Al 31 de diciembre de 2018, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución N° Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>
--	---------------------------

Tribunal Partes N° de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>
---	---------------------------

Al 31 de diciembre de 2017, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución N° Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>
--	---------------------------

Tribunal Partes N° de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>
---	---------------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018 y 2017

(En miles de pesos – M\$)

**NOTA N° 33 - Hechos posteriores.**

Con fecha 09 de enero de 2019 Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo Nro.4 de la Ley Nro. 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco BICE, corresponde a la Boleta Nro. 236255 por UF 21.737 con vencimiento 10 de enero de 2020.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de marzo de 2019), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

<b>RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Monto invertido</b>			<b>% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO</b>
	<b>NACIONAL M\$</b>	<b>EXTRANJERO M\$</b>	<b>TOTAL M\$</b>	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondo Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	56.766.355	-	56.766.355	92,7513%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	2.174.326	-	2.174.326	3,5527%
<b>TOTALES</b>	<b>58.940.681</b>	<b>-</b>	<b>58.940.681</b>	<b>96,3040%</b>

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACION

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
Descripción	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>3.650.443</b>	<b>3.630.973</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondo de inversión	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	3.650.443	3.630.973
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondo de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondo Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.642.277</b>	<b>977.773</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondo de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondo Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	1.642.277	977.773
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.036.757)</b>	<b>(1.006.588)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(676.771)	(665.245)
Remuneración del comité de vigilancia	(4.887)	(4.782)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(355.099)	(336.561)
Otros Gastos	-	-
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.255.963</b>	<b>3.602.158</b>

ESTADOS COMPLEMENTARIOS  
31 de diciembre de 2018 y 2017  
(En miles de pesos – M\$)

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACION

## C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31-12-2018	31-12-2017
Descripción	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.613.686</b>	<b>2.624.385</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.650.443	3.630.973
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(1.036.757)	(1.006.588)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(2.567.154)</b>	<b>(2.572.320)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>187.520</b>	<b>187.520</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>187.520</b>	<b>187.520</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	239.585	235.657
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(52.065)	(48.137)
	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>234.052</b>	<b>239.585</b>